

Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación  
Social

Licenciatura en Periodismo

Tesina

*Medios de comunicación social aplicados en  
escuelas públicas de nivel Medio*



Realizado por: Juan Sebastián Valarezo Flachier

Coordinadora de la Carrera de Periodismo: Prof. Lic. Ana  
Laura García Luna

Tutora de la tesina: Prof. Lic. María Fiorella Palmucci

Asesor metodológico: Prof. Leonardo Cozza

Asignatura: Tesina

Cátedra: Prof. Lic. Erica Walter y Prof. Leonardo Cozza

Buenos Aires, agosto de 2012

sebastian.vf@hotmail.com

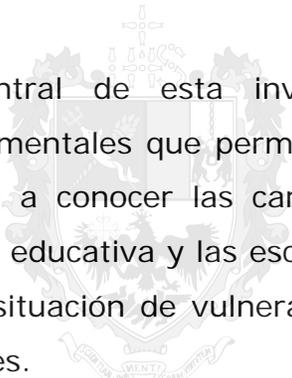
15 5660 9130

***Abstract:***

En esta tesina se determinará si la aplicación del cine y la radio en escuelas públicas de nivel Medio constituye una herramienta que favorece a la inclusión educativa en zonas con población en situación de vulnerabilidad social. Para esto, se tomaron como casos a los proyectos del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cine ZAP y Radio R.E.C.

A través de las entrevistas en profundidad realizadas a los profesores, alumnos y coordinadores generales de los proyectos y de la bibliografía consultada se trató de comprobar la hipótesis mencionada en el anterior párrafo.

En el cuerpo central de esta investigación se desarrollan conceptos teóricos fundamentales que permiten entender más sobre el tema planteado y llevan a conocer las características propias de los adolescentes, la inclusión educativa y las escuelas de Gestión Estatal en zonas con población en situación de vulnerabilidad social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Palabras clave: cine, radio, adolescentes, inclusión educativa, vulnerabilidad social.

## Agradecimientos

*A mi buen Dios sobre todas las cosas...*

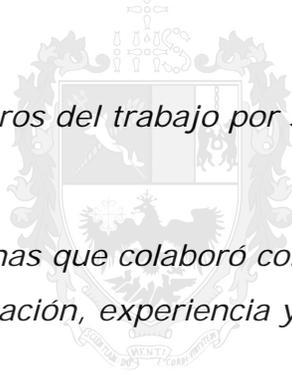
*Al ser que me trajo al mundo...*

*A quienes me apoyaron e incentivaron a cualquier hora y desde cualquier lugar, en especial, mis grandes amigos...*

*A mis amigos y compañeros del trabajo por sus indispensables aportes...*

*A cada una de las personas que colaboró con datos, cifras, testimonios, información, experiencia y tiempo...*

*A todos los que confían y apuestan a que esto es sólo el inicio del largo camino que aún me queda por recorrer...*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# Índice

|                                                                                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                                                                         | 5   |
| 1. Inclusión educativa: definiciones e implicancias.....                                  | 11  |
| 1.1. Adaptación curricular socioconstructiva -ACS-.....                                   | 15  |
| 1.2. Adaptaciones curriculares desde una perspectiva inclusiva.....                       | 16  |
| 1.3. Tres tipos de adaptaciones curriculares desde una perspectiva<br>inclusiva.....      | 17  |
| 2. Escuelas Medias.....                                                                   | 20  |
| 2.1 Escuelas inclusivas.....                                                              | 25  |
| 3. Vulnerabilidad Social: definiciones e implicancias.....                                | 32  |
| 3.1. Vulnerabilidad social y socioeducativa en la Ciudad Autónoma<br>de Buenos Aires..... | 35  |
| 4. La adolescencia.....                                                                   | 42  |
| 4.1. Los medios de comunicación como constructores de la<br>identidad adolescente.....    | 50  |
| 5. Los medios de comunicación en la escuela.....                                          | 56  |
| 6. Cine ZAP y Radio R.E.C.....                                                            | 68  |
| 6.1. Cine ZAP: breve reseña y metodología de trabajo.....                                 | 69  |
| 6.2. Radio R.E.C: breve reseña y metodología de trabajo.....                              | 72  |
| 7. Análisis de Resultados.....                                                            | 74  |
| Conclusión.....                                                                           | 78  |
| Bibliografía.....                                                                         | 82  |
| Apéndice.....                                                                             | 86  |
| Reseña.....                                                                               | 141 |
| Anexo.....                                                                                | 150 |

## Introducción

La tesina pretenderá demostrar si la aplicación del cine y la radio constituye una herramienta que favorece a la inclusión educativa<sup>1</sup> en escuelas públicas de nivel Medio pertenecientes a zonas con población en situación de vulnerabilidad social dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el Ministerio de Educación porteño existen dos programas que posibilitan la aplicación del cine y la radio en las escuelas públicas de nivel Medio: Cine ZAP y Radio R.E.C.. Ambos trabajan durante cada ciclo lectivo con prácticas pre-profesionales que permiten la expresión de las competencias comunicativas de los alumnos y alumnas, empleando los distintos lenguajes, formatos y soportes que estos dos medios de comunicación social ofrecen.

Bajo el nombre de Alternativas didácticas para nivel Medio, Cine y Radio "R.E.C" -Red Escuela Comunicación-, en la página oficial del Gobierno de la Ciudad dice que "este programa tiene como objetivo fortalecer la orientación de Comunicación Social en el nivel secundario de aquellas escuelas a la que asisten alumnos provenientes de sectores socialmente vulnerables"<sup>2</sup>.

En la Ciudad, en los distritos escolares 2, 5, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 se aplican los programas en las escuelas de nivel Medio. Es decir, en las comunas 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.

---

<sup>1</sup> "la educación inclusiva como enfoque busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión". Documento conceptual de la UNESCO, *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*. UNESCO, 2003, Pág. 4.

<sup>2</sup> Documento electrónico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en Internet en: [www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dgie/rec.php?menu\\_id=31756](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dgie/rec.php?menu_id=31756). Consultado el 16 de abril de 2011.

Los programas sirvieron de caso para la investigación; las escuelas en donde estos se aplican se utilizaron para el análisis cuantitativo; se consideraron los recursos que los alumnos utilizan para realizar las prácticas y la instrucción académica que reciben en cuanto a las tecnologías de la comunicación y sobre todo, las experiencias de los alumnos, docentes y coordinadores generales de estos dos programas.

Los objetivos específicos y la finalidad de este estudio pretenden explicar como el uso del cine y la radio en las escuelas afecta directa o indirectamente a la inclusión educativa; se quiere analizar, en relación con las escuelas afectadas por los programas, los tres últimos IVE – Índice de Vulnerabilidad Educativa- disponibles en el sistema educativo porteño: 2008, 2009 y 2010; se desea conocer la manera que utilizan los programas para llevar los conocimientos y recursos técnicos a los alumnos y que éstos puedan participar del cine y la radio en su escuela; se propone indagar sobre la motivación que tienen los alumnos para trabajar en las escuelas con estos medios de comunicación; y describir brevemente el tipo de trabajos que realizan los estudiantes en cuanto al cine y la radio.

La incorporación de Cine ZAP y Radio R.E.C en diversas escuelas del nivel Medio con población en situación de vulnerabilidad social es considerada por sus ejecutores y responsables, desde su creación en el año 2000, como una alternativa didáctica y asimismo, como una estrategia para facilitar la inclusión educativa. Es decir, el cine y la radio han sido utilizados en el sistema educativo con fines que aportan al mejoramiento socioeducativo.

La inclusión no es una utopía, “es una práctica educativa sustentada en un marco teórico: la concepción socioconstructiva, y que

cuenta además con una estrategia pedagógica-didáctica de máxima para atender la diversidad: la adaptación curricular”<sup>3</sup>.

La incorporación de los medios en la escuela en los países de América Latina debe ser considerada como un propósito que ayude a disminuir la brecha que impide a los jóvenes la construcción del capital cultural, que los excluye de la cultura, que fortalece su exclusión social, en la medida que se les ve restringido el capital cultural y con él, las oportunidades educacionales, laborales y de inserción en la sociedad.

La construcción de adolescencia y juventud desde el espacio de la escuela media es diferente de la que históricamente le fue asignada, ya que ‘el poder del sistema educativo para formar personas hoy es más relativo y relacional que nunca. Sus capacidades se miden en el sistema de relaciones que mantienen con la familia y las otras instancias que producen e imponen significaciones, en especial los medios masivos de comunicación y consumo cultural’ (Tenti Fantini, 2000: Pág.6). Por eso, el desafío de la escuela es abrirse a la multiplicidad de escrituras, lenguajes y saberes sociales de las culturas juveniles, entendiendo que los medios y el consumo cultural son herramientas que contribuyen a la construcción de la subjetividad juvenil<sup>4</sup>.

Roxana Morduchowicz, doctora en Comunicación, directora del Programa Escuela y Medios del Ministerio de Educación de la Nación y docente, sugiere que:

(...) insistamos sobre esta idea central: si la escuela sólo busca incorporar los medios de comunicación sin convertirlos en objeto de estudio y análisis, la integración será superficial y posiblemente demagógica. Quizás logre atraer la atención de los alumnos, pero esto nada tiene que ver con el conocimiento de los medios de comunicación y el fortalecimiento de las competencias críticas de los jóvenes. El vínculo entre la escuela y los medios debe estar centrado en el conocimiento, la exploración, el análisis de la cultura popular por docentes y estudiantes. En suma, no tiene sentido integrar la cultura popular a la clase si

---

<sup>3</sup> *Un currículum en común y diversificado, Para todos los que enseñan y aprenden en la escuela*, Buenos Aires, Ministerio de Educación-GCBA, 2010, p. 8.

<sup>4</sup> *Jóvenes comunicando a jóvenes, sobre VIH-SIDA*, Buenos Aires, UNESCO-GCBA, 2002, p. 25.

no se la acompaña de análisis e investigación. Analizar los medios en la cultura de hoy es parte de la alfabetización para la que la escuela debe preparar a los estudiantes. La proporción entre letrados y analfabetos –decía el escritor italiano Alberto Moravia- es constante. Sólo que ahora los analfabetos pueden leer y escribir<sup>5</sup>.

José Manuel Pérez Tornero, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, experto en comunicación estratégica y televisión educativa, señala en cuanto a los *media*, que su crecimiento continuo y su perenne ocupación del espacio-tiempo social, han venido a configurar un nuevo clima cognoscitivo y de aprendizaje y, sobre todo, un nuevo territorio que la escuela no puede ya acotar y que a veces parece limitarse a denunciar.

Continúa Pérez Tornero, “las generaciones jóvenes se han educado e instruido en ese presente extendido –que denominamos *moda y actualidad*- de los medios de comunicación. Han aprendido sus valores a través de ellos, y se han forjado niveles de aspiración y modelos de identificación que tienen que ver, sobre todo, con los que les ofrecen el mundo del cine, la televisión y el periodismo. La probabilidad de que estos valores y pautas de comportamiento coincidan con los de la escuela empieza a ser remota; incluso en algunas ocasiones se presentan evidentes síntomas de una divergencia profunda”<sup>6</sup>.

Daniel Pietro Castillo<sup>7</sup> sostiene que se logra una mayor relación de aprendizaje cuando un material es elaborado jugando al máximo las

---

<sup>5</sup> MORDUCHOWICZ, Roxana; El capital cultural de los jóvenes, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 63.

<sup>6</sup> PÉREZ TORNERO, José Manuel, et al; Comunicación y educación en la sociedad de la información, Nuevos lenguajes y conciencia crítica, Barcelona, Paidós, 2000, p 43.

<sup>7</sup> Maestro y periodista argentino que se ha dedicado desde la década de 1960 a temas de comunicación y educación.

posibilidades comunicacionales del lenguaje en que está armado el mensaje y del medio a través del cual se lo ofrece. Jugar a fondo la riqueza expresiva de un lenguaje y comunicativa de un medio constituye un modo de acercarse a los interlocutores y por lo tanto, de acompañar y promover el aprendizaje.

Entonces, la cuestión sería promover el aprendizaje a través de los medios y apoyarse en ellos para enriquecer las prácticas docentes y sobre todo, las de los estudiantes. Apropiarse de los medios significa, en primer lugar, apropiarse de todos los recursos de la comunicación en favor de la educación. Sólo desde este último es posible lo primero.

La investigación analizará su hipótesis a través del desarrollo de los conceptos propugnados por los teóricos anteriormente mencionados sobre educación y medios de comunicación, y por la definición de las políticas socioeducativas promulgadas desde el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la inclusión educativa y la vulnerabilidad social.

En este trabajo se seleccionó a seis docentes que trabajan más de cuatro años en los programas Cine ZAP y Radio R.E.C del Ministerio de Educación de la Ciudad, con el propósito de realizarles entrevistas en profundidad y así conocer su experiencia, visión a futuro, sus definiciones sobre el trabajo realizado por ellos y el programa, entre otros.

Los adolescentes elegidos e interrogados, como primer requisito, son alumnos que participaron durante todo un año lectivo en ambos programas –simultáneamente o no- y pertenecen a escuelas en zonas con población en situación de vulnerabilidad social. Además, están actualmente transitando su escolaridad en alguna institución del nivel Medio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que reporta índices

elevados de Vulnerabilidad Socioeducativa –abandono, sobreedad, repitencia, entre otros-.

Los listados de las escuelas secundarias y su información fueron aportados por la Dirección Operativa de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad -2011- y permitieron analizar los niveles de vulnerabilidad educativa presentes en las escuelas donde se implementan los programas.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## 1. Inclusión educativa: definiciones e implicancias

La inclusión es uno de los conceptos más discutidos y ponderados en las dos últimas décadas por los distintos gobiernos, grupos de poder, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales y privadas de la Argentina y de América Latina.

Tratándose de un término tan difundido y utilizado, especialmente en Latinoamérica, existen varias definiciones que intentan precisarlo sin ponerse de acuerdo entre sí. Tal vez por las variantes políticas, económicas y, sobre todo, culturales que cada país y región poseen.

Claudia Cassano define a la inclusión como “un camino que se inicia para orientar las decisiones pedagógicas, proceso cambiante con continuidad temporal respondiendo a un aprendizaje institucional: revisando y reformulando estrategias y recursos. No es sinónimo de integración. Incluir es “mirar” a sujetos valorando sus diversidades como acceso a la educación. Depende del docente y el trabajo en equipo, de la política educativa, del equipo directivo institucional, y del tiempo destinado para este proceso de crecimiento”<sup>8</sup>.

Organizaciones internacionales con reconocimiento y aceptación mundial, como es el caso de la UNESCO, han analizado los alcances y trascendencia que este concepto tiene para intentar, de cierta manera, delimitar su significado. Entonces, entienden a la inclusión educativa como un enfoque que concentra su atención en las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos vulnerables a la exclusión y la marginalización<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> CASSANO, Claudia Patricia; Tomado del material de la Cátedra Aulas Inclusivas, Licenciatura en Nivel Inicial, UNSAM, Argentina, 2010.

<sup>9</sup> Documento conceptual de la UNESCO, *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*. UNESCO, 2003, Pág. 4.

Es indiscutible que el fenómeno de la Globalización influye cada vez más en la vida de la mayoría de los ciudadanos que se encuentran en países con necesidades básicas insatisfechas y con alarmantes cifras de personas excluidas de los sistemas básicos de asistencia social que los gobiernos locales ya no pueden garantizar. Por esto, no basta con un solo enfoque o una sola definición establecida por entidades de tales magnitudes y alcances como la UNESCO, sino que resulta necesario que cada población defina lo que espera esté incluido en su sistema para lograr acortar la brecha de la marginalización con la que conviven a diario.

En otras palabras no es posible pretextar que hay que seguir esperando hasta que cambien las condiciones sociales porque, en el mientras tanto, miles de niños y jóvenes necesitan políticas educativas que sean igualmente inclusivas e innovadoras. Políticas que creen las condiciones para que los educadores les brinden, a quienes más lo necesiten, saberes y valores con los cuales aprender a interpretar esta dura realidad y contribuir a cambiarla. (...) Tal vez, el problema de educabilidad sea nuestro: si los chicos más castigados por la pobreza no aprenden, seguramente es porque los esfuerzos de los adultos han sido equivocados o no han sido los suficientes. Sin excusas. (Naradowski, 2004)<sup>10</sup>.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del Ministerio de Educación, define lo que entiende por inclusión educativa y fue esta la acepción que se consideró para trabajar sobre la hipótesis propuesta, porque los casos analizados son dos programas dependientes de esta cartera estatal.

Según esta institución, el paradigma de la inclusión no es muy reciente y adopta una perspectiva social-pedagógica que supera la concepción de 'sujeto con necesidades educativas especiales', dando lugar al análisis de las dificultades en relación con un determinado

---

<sup>10</sup> ACOSTA, Felicitas; *Escuelas medias y sectores populares: posibilidades y potencia de la escuela moderna*. Buenos Aires, La Crujía, 2008, Pág. 114.

contexto de enseñanza. “En otros términos, no se trata de dificultades inherentes al sujeto sino que lo son en determinadas condiciones y podrían no serlo si estas varían. Para lo cual es necesario eliminar, diluir las barreras, los obstáculos que contribuyen a la dificultad, para poder brindar los apoyos y ayudas necesarias”<sup>11</sup>.

Según estos conceptos y al modelo social, “las barreras de aprendizaje aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas –T. Booth y M. Ainscow (2000)”<sup>12</sup>.

En base a este enfoque teórico y político sobre la inclusión, se puede decir que las escuelas inclusivas introducen la perspectiva social o contextual que plantea las dificultades en relación con un determinado contexto. Entonces, “desde este punto de vista no se trata de 'compensar' sino de 'andamiar', generar redes que posibiliten progresar curricularmente junto a otros, promover el trabajo colaborativo, participativo, con las familias, los niños, la comunidad, los docentes de la educación especial y los de la escuela común”<sup>13</sup>.

Pilar Arnaiz Sánchez<sup>14</sup> señala que las principales características del Paradigma de la Inclusión son:

- ✓ Cooperación/solidaridad
- ✓ Respeto a las diferencias

---

<sup>11</sup> *Educación inclusiva: un currículum en común y diversificado* / coordinado por Graciela Cappelletti. 1ª ed.- Buenos Aires, Ministerio de Educación – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010, Pág. 7.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, Pág. 7.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, Pág. 8.

<sup>14</sup> ARNAIZ SÁNCHEZ, Pilar. 2003, 159; En: *Educación inclusiva: un currículum en común y diversificado*, Op. Cit. Pág. 8.

- ✓ Comunidad
- ✓ Valoración de las diferencias
- ✓ Mejora para todos
- ✓ Investigación reflexiva

Podemos decir, siguiendo esta línea teórica<sup>15</sup> que la inclusión es una práctica educativa sustentada en un marco teórico: la concepción socioconstructiva con énfasis en lo social y que cuenta además con una estrategia pedagógica-didáctica de máxima para atender la diversidad: la adaptación curricular.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

---

<sup>15</sup> *Educación inclusiva: un currículum en común y diversificado*, Op. Cit. Pág. 9.

## 1.1. Adaptación curricular socioconstructiva (ACS)<sup>16</sup>:

Este modelo aparece en Estados Unidos de Norteamérica y Europa a partir de fines del XX y XXI. Desde la mirada de la inclusión se designa ACS a los apoyos y ayudas necesarios para todo sujeto que encuentre barreras en el aprender y participar que le permitan transitar de su nivel de desarrollo real al potencial, a partir de evaluaciones conjuntas entre todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza.

Las adaptaciones curriculares socioconstructivas son ante todo una actitud, por ser una expectativa de máxima, respecto al alumno que aprende más allá de sus dificultades. Toda la planificación que las adaptaciones requieren debe dar cuenta de los accesos, elementos del currículum y contextos necesarios para minimizar, superar las barreras del aprendizaje y la participación a partir del modelo social de enseñanza.

Se debe partir de una concepción de currículum abierto que se va desarrollando con las ayudas y apoyos disponibles en el entorno a medida que se acerca a su contexto de uso. Esto implica distintos niveles de contextualización de currículum, es decir, de adaptaciones a niveles concretos, desde la perspectiva de la macro, meso y micropolítica - nación, jurisdicción, escuela, ciclo, y grado/año.

---

<sup>16</sup> Ibídem. Pág. 10.

## 1.2. Adaptaciones curriculares desde una perspectiva inclusiva<sup>17</sup>:

Se entiende que las adaptaciones curriculares deben ser sostenidas por el entorno social, pares y adultos del aula y la escuela, a manera de redes y no desde una visión parcializada.

Existen tres tipos de adaptaciones y ninguna excluye a las otras. A partir de las necesidades educativas especiales, desde la integración y desde las barreras para el aprendizaje y la participación en relación con su grupo de pares, desde la inclusión, se elaborará una propuesta curricular necesaria. Es decir, se requieren espacios y redes de intra e interinstitucionales que garanticen la posibilidad del encuentro de colegas, profesionales y familia, para que en realidad se implemente una dinámica de trabajo colaborativo y crítico entre todos los actores involucrados.

En coincidencia con lo afirmado por Connel (2007)<sup>18</sup> se apunta a un "currículum inclusivo", es decir, a uno que incluye y valora las experiencias de todos más allá de sus diferencias –de género, origen étnico, condición social, entre otras-.

Este principio afianza la idea de producir un currículo diverso e intercultural a partir de las posibilidades y capacidades de cada uno, respetando los intereses de los menos favorecidos, la participación y escolarización común para lograr la producción histórica de la igualdad, dándoles a todos lo mismo respetando y valorando las diferencias.

La intención es pues elaborar una propuesta pedagógica-didáctica desde la singularidad de los alumnos y la realidad de su contexto para que los docentes

---

<sup>17</sup> *Ibíd.* Pág. 26.

<sup>18</sup> CONNELL, 2007; En: *Educación inclusiva: un currículum en común y diversificado*, Op. Cit. Pág. 30.